

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10615 ASEGURADORES AGRUPADOS S.A. DE SEGUROS**

Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de "Aseguradores Agrupados, S.A. de Seguros" (Asegrup), se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en A Coruña, en el domicilio social, sito en calle Alameda, 32, bajo el día 17 de diciembre de 2015, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, 18 de diciembre de 2015, en segunda convocatoria, con el fin de que los señores accionistas puedan deliberar y resolver todos los puntos del siguiente

**Orden del día**

Primero.- Toma en consideración, y ratificación del convenio de cesión parcial de cartera de decesos con "La Fe Previsora Compañía de Seguros, S.A.". Ese convenio queda sujeto a condición suspensiva consistente en la obtención de la preceptiva autorización administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Segundo.- Toma en consideración, y en su caso, aceptación de la renuncia presentada por "M V Audit, S.L.P.", a su cargo de auditor de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2015, revocándose su nombramiento.

Tercero.- Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad a "Bdo Auditores, S.L.P.", para los ejercicios 2015, 2016 y 2017 (tres ejercicios).

Cuarto.- Aprobación de delegación de facultades en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten en la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y registro de tales acuerdos.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social a partir de la fecha de publicación del anuncio de la convocatoria, una copia del convenio de cesión parcial de cartera de decesos suscrito con "La Fe Previsora Compañía de Seguros, S.A.", de la comunicación de renuncia de "M V Audit, S.L.P.", del presupuesto presentado por "Bdo Auditores, S.L.P.", y del informe de los administradores sobre los asuntos a tratar.

Tendrán asimismo derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Se comunica a los señores accionistas que es previsible que la Junta se celebre en primera convocatoria.

A Coruña, 3 de noviembre de 2015.- José Manuel González-Novo Martínez, Secretario del Consejo de Administración.

**ID: A150049456-1**